



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0377/14

CORRIENTES, 05/05/2014

VISTO la Sesión Especial convocada para la elección de Decano de esta Facultad de acuerdo con el Régimen Electoral establecido en el Estatuto de la Universidad; y

CONSIDERANDO que se trata como único tema dicha elección para el período 2014 - 2018.-

Que la sesión Especial se llevo a cabo el día 05 de Mayo de 2014. -

Que en la Sesión se da lectura a los artículos 36°, 51° y 52° del Estatuto de la UNNE.-

Que efectuado el acto eleccionario, por votación nominal y pública, resulta electo Decano por el voto unánime de los Sres. Consejeros, la Señora Dra. Lidia Itati FERRARO.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- PROCLAMAR como Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, a la Profesora Titular de la misma Dra. Lidia Itati FERRARO (M.I. N° 06.660.295) para el período 2014 al 2018.-

ARTÍCULO 2°.- REMITIR copia de ésta Resolución a conocimiento de las Autoridades de la Universidad.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.e.b.